



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 011 Barranquilla

Estado No. 79 De Jueves, 16 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301120180049300	Procesos Ejecutivos	Compania Afianzadora Sas	Abdenago Junco Pesellin	15/09/2021	Auto Ordena - Se Acepta Revocatoria De Poder
08001405301120180025200	Procesos Ejecutivos	Coomultipress	Armando Hernandez Hernandez	15/09/2021	Auto Pone En Conocimiento - Se Acepta Renuncia Del Poder
08001405301120190079700	Procesos Ejecutivos	Giros Y Finanzas Compania De Financiamiento S.A.	Aris Johan Perez Lobo	15/09/2021	Auto Ordena - Requerimientos
08001405301120170088400	Procesos Ejecutivos	Logros Factoring Colombia S.A	Luis Fransisco Huerta Navas	15/09/2021	Auto Ordena - Se Ordena Oficiar A Coosalud Ess
08001405301120180056500	Procesos Ejecutivos	Servicios Financieros S.A Serfinansa Compania De Financiamiento	Danny Esther Peñaranda Vargas	15/09/2021	Auto Ordena - Se Requiere A La Parte Demandante

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 16 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FREDDYS YESITH MORENO POLANCO

Secretaría

Código de Verificación

b0a6ceaf-5488-4c5d-82b2-2eade3ab5e37